INFORME ANUAL DE TRABAJO

1. DATOS REFERENCIALES

Unidad Educativa :

Núcleo :

Provincia :

Departamento : Cochabamba

Nivel : Inicial – Primario y Secundario

Director : Dirección Distrital de Educación

2. INTRODUCCIÓN

BREVE RESEÑA HISTÓRICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA

El ano 1930 abrió sus puestas la escuelita "xxxxxxxxxx", por poco tiempo según algunos historiadores (MONTAÑO, J.D como escuela seccional de xxxxxx:cot)

Después de un arduo trabajo un **24 de agosto do 1961** se consolido el funcionamiento legal de la Escuelita de con el nombre de "xxxxxxxxxxxx" a la cabeza Rosa de Bilbao.

El año 1998 bajo mandato de R. M. Nº 280/98 se dispone la fundación legal de la Escuela

con la fecha de fundación del 24 de agosto de 4961.

3. ÁMBITOS

3.1. ADMINISTRATIVO

Para fortalecer la acción educativa de los recursos humanos que son la reingeniería de toda institución, se asignó a cada docente el grado y ciclo para realizar las actividades curriculares correspondientes de la presente gestión, en la cual se tomó en cuenta corno instrumentos estratégicos los Planes estratégicos "Los planes y programas de cada grado, de la misma forma las planificaciones curriculares de cada docente que es parte del plan de acción.

Se realizó el seguimiento de apoyo individual tanto en las planificaciones, utilización de instrumentos, recursos de apoyo para el desarrollo de las acciones curriculares en él trabajó de aula, la misma que permie la observación directa al trabajo de cada docente.

Se realizó la acción de supervisión y seguimiento a los docentes de cada grado, aplicando instrumentos de seguimiento pertinentes. las mismas que han sido consensuadas con la anticipación. se conformó comisiones que cumplieron a la cabalidad las responsabilidades asignadas dé acuerdo a la actividad planificada, con el compromiso de seguir mejorando permanentemente.

La debilidad es no poder realizar talleres de capacitación en forma permanente que es un medio de fortalecer algunas dificultades de carácter curricular que se presentaron en el proceso de ejecución de acuerdo a la planificación curricular.

El cumplimiento disciplinario de los instructivos, comunicaciones internas, circulares, y otros documentos que norman las actividades Educativas, las instrucciones de autoridades Distritales y de la dirección Departamental que el cumplimiento se hizo efectivo a la ejecución de los 200 días hábiles de trabajo en aula, dando cumplimiento al calendario regionalizado.

El accionar coordinado con autoridades institucionales, ONGs., Honorable Gobierno Autónomo Municipal de Vinto, instituciones sindicales, de la misma forma se ha ido fortaleciendo la acción administrativa. La participación disciplinada a los actos cívicos con el personal docente en su conjunto, autoridades comunales y comunidad educativa, fueron muy participativos con la puntualidad.

3.2. PEDAGÓGICO CURRICULAR

La aplicación de los nuevos paradigmas pedagógicos, de acuerdo a un enfoque más innovador tuvo algunas dificultades en su aprobación por no encontrar textos de apoyo y mucho menos el desarrollo curricular y sistematizar los aprendizajes, esto es en el primer ciclo donde se pudo abarcar como se planifico en el plan curricular de aula, Un 10 % de docentes no se ubican aun en el nuevo enfoque de la nueva Ley educativa. de guiar al niño en su propio aprendizaje, gracias a la participación de un 99% de maestros y maestras en el Programa de Formación Complementaria para Maestros en ejercicio (PROFOCOM) se ha podido mejorar e incorporar a los padres de familia en el que hacer educativo de sus hijos.

La configuración del 100% de las aulas con las limitaciones de contar con aulas netamente pedagógicos. la textuación del aula con materiales del medio tue uno de los

logros más importantes, aplicando la creatividad de los estudiantes en las diferentes áreas de conocimiento en el aula.

El máximo interés demostrado en la preparación de la **Expo feria educativa de Saberes Locales** a nivel interno como una de las actividades más importantes tanto en el mes de septiembre como de fin de gestión por parte del plantel docente corno de los estudiantes que participaron, el mismo que en su repercusión a nivel de Distrito y como uno de los lauros más importantes representamos al Distrito de Sipe Sipe, en la Feria Departamental siendo un orgullo para nuestra Unidad Educativa.

- ✔ Algunas Debilidades que se presentaron en la presente gestión:
- Retraso permanente de los estudiantes por tratarse de comunidades aledañas.
- Asistencia irregular y la ausencia frecuente de los estudiantes en días de feria.
- ✔ Asistencia con El material básico por parte de los estudiantes.
- ✔ Poco interés de algunos padres de familia.

3.3. ASPECTO SOCIOCULTURAL

En cuanto a las actividades socioculturales y deportivas, se realizaron varias actividades que los detallaremos de la siguiente manera:

- ✔ Participación de todo el plantel docente en las actividades cívicas como del Aniversario de la Unidad Educativa.
- ✓ Inauguración del ano deportivo en sus diferentes disciplinas
- Se participó en las olimpiadas Deportivas Plurinacionales
- Se participó en las olimpiadas Científicas

3.4. RELACIONES ESCUELA COMUNIDAD

La coordinación con las diferentes instituciones que existen en la comunidad, como OTBs, Organizaciones sindicales. Gobierno Municipal, Dirección Distrital, fueron puntuales para que las relaciones interpersonales fueran fructíferas.

Las gestiones realizadas en su momento con cada una de las organizaciones e instituciones hicieron posible la labor administrativa.

Las relaciones interpersonales entre docentes padres de familia y director fueron fluidas, con algunas pequeñas dificultades, pero subsanables.

El comportamiento disciplinado de los profesores con relación a la comunidad.

3.5. SUGERENCIAS

En una dinámica de cambio estructural y con la finalidad de ofertar una educación de calidad en la Unidad Educativa es menester realizar cursos de formación permanente

con temáticas innovadoras que permitan fortalecer la labor docente. De la misma forma una rotación de personal docente dentro la institución y en coordinación de la Dirección Distrital. estos cambios estructurales deberán ser estructurales de acuerdo a la formación de cada maestro.

Dar funcionalidad al equipo de directores conformado las redes de apoyo a los docentes del distrito.

Se sugiere el cambio de la profesora de Idiomas con la intencionalidad de mejorar la calidad educativa en la Unidad Educativa.

CONCLUSIONES

Par todo lo expuesto anteriormente me permito presentar las siguientes conclusiones de la presente gestión educativa.

La presente gestión fue efectiva y provechosa para la Unidad Educativa, esta razón no hubo Observaciones en el balance de gestión con partición de representantes de padres de familia y comunidad educativa.

A nivel administrativo con la orientación y apoyo de la Dirección Distrital. Ilegarnos a la aceptación de la comunidad. los Docentes y Dirección. ejercieron una coordinación de consenso democráticamente participativa.

Se cumplió de acuerdo a lo establecido según la planificación en el POA 20XX

Con la sociedad civil hubo relación de hermandad de la misma forma con el resto de las autoridades e instituciones anteriormente mencionadas.

Adjuntar cuadros estadísticos requeridos por las direcciones distritales como anexos